

Comienzan a estar operativos los nuevos medios de pago impulsados por el BCRA

Buenos Aires, 10 de enero de 2017. En los últimos días comenzaron a estar operativos los nuevos medios de pago impulsados por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) a través de su Comunicación A 6043 (<http://www.bcra.gob.ar/Pdfs/comytexord/A6043.pdf>).

En efecto, un banco público del interior del país comenzó la distribución de dispositivos de seguridad para validar transacciones (“dongles”) entre sus clientes monotributistas y pequeños comerciantes, para facilitarles el servicio de cobro con tarjeta de débito de manera conveniente.

Estos dispositivos se conectan a un celular y funcionan como un POS móvil: se puedan desplazar tarjetas de débito por el dispositivo para activar transferencias electrónicas inmediatas del pagador al cobrador. Estas transferencias, al igual que las realizadas vía banca electrónica (home banking) o terminal de autoservicios, no tienen costo para el pagador ni retenciones a cuenta de impuestos nacionales para el receptor de los fondos. Además, se acreditan inmediatamente en la cuenta del receptor. Por último, por regulación del BCRA, el servicio es también gratuito para los receptores que son microempresas (debiendo las empresas de mayor tamaño acordar el precio del servicio con las entidades que lo ofrecen).

El Banco Central de la República Argentina espera que este tipo de iniciativas contribuya a expandir las posibilidades de uso de las tarjetas de débito, dado que la mayor conveniencia de recibir estos medios de pago por parte de monotributistas y pequeños comerciantes probablemente resulte en una más amplia red de aceptación.

La forma de pago descripta es una de las tres modalidades impulsadas por el BCRA a través de la Comunicación 6043 para extender el uso de las transferencias electrónicas inmediatas. Las otras dos modalidades son la “billetera electrónica” –que permite hacer transferencias electrónicas inmediatas a través de una aplicación del celular – y el “botón de pago” –que permite hacer pagos por Internet a través del sistema de transferencias.